



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todo el profesorado de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del alumnado siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías. La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Fundamentos de Psicología		
Materia	Formación Básica		
Módulo			
Titulación	Grado en Criminología		
Plan	548	Código	46992
Periodo de impartición	Segundo semestre	Tipo/Carácter	
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Departamento de Psicología: Por determinar.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)			
Departamento	Psicología		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Es una asignatura que se centra en los fundamentos y principios básicos de Psicología Social, y en definitiva en las bases sociales de la conducta humana. Con ella el alumnado debe adquirir una base sólida sobre lo que supone la perspectiva psicosocial, centrada en la articulación e interacción entre los procesos individuales y los procesos sociales, para comprender y explicar al ser humano en su contexto social, analizar la realidad social e intervenir en muy diferentes ámbitos.

Los conocimientos-competencias que se adquieran y desarrollen serán imprescindibles para las asignaturas del mismo bloque formativo, al igual que para asignaturas de otras materias o bloques relacionados.

1.2 Relación con otras materias

Fundamentos de Criminología (Teorías Criminológicas I y II, Psicología Criminal y de la Delincuencia); Ciencias Forenses (Evaluación Psicológica y Perfiles Psicológicos); Victimología y Resolución de Conflictos (Victimología: aspectos psicosociales y Resolución Alternativa de Conflictos). Así mismo, serán unos contenidos fundamentales para asignaturas de las materias de Prevención e Intervención y para la de Formas Específicas de Criminalidad.

1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos.

2. Competencias

2.1 Generales

CB1. Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en el área/s de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4. Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG1. Leer y comprender textos y recursos de estudio escritos en una lengua extranjera (en el idioma inglés).

2.2 Específicas

CE1. Comprender e integrar de forma adecuada los conceptos básicos y las principales aproximaciones teóricas desarrolladas por las ciencias sociales, jurídicas o de la salud, sobre la delincuencia, la victimización y la reacción social hacia la misma.



CE2. Formular, reconocer y aplicar las diversas teorías criminológicas que permiten identificar los factores principales de riesgo del comportamiento delictivo, de las conductas antisociales y de la victimización y planificar las respuestas hacia ellos.

CE4. Identificar, comprender y utilizar los principios básicos de la investigación social, reconociendo, seleccionando y aplicando en cada caso el método y las herramientas cuantitativas y cualitativas oportunas para obtener datos, analizarlos e interpretarlos y poder así analizar problemas criminológicos relevantes.

3. Objetivos

- Describir y reconocer las aproximaciones y los modelos teóricos básicos que permiten explicar el comportamiento humano, así como sus limitaciones.
- Enunciar el concepto y los modelos de interacción, y ser capaz de explicar la influencia del entorno físico y social y de las variables personales en el comportamiento humano.
- Saber formular y aplicar los principios y elementos fundamentales de una perspectiva psicosocial
- Identificar procesos psicosociales básicos y las principales teorías (contrapuestas) implicadas en ellos.
- Distinguir y relacionar diferentes tipos de variables que se estudian para explicar el comportamiento social.
- Mejorar la capacidad para pensar y reflexionar científicamente sobre las cosas que ocurren en su mundo social y en la vida cotidiana, distinguiendo el conocimiento o la experiencia personal cotidiana del conocimiento científico y del modo de generarlos.
- Conocer los principales modos de hacer en la investigación psicosocial y saber identificar algunas hipótesis relevantes de trabajo.
- Saber buscar información científica de manera autónoma, exponerla y aplicarla a una situación o fenómeno concreto.
- Ser capaz de identificar un texto o artículo científico, de analizarlo críticamente y de comprender los resultados de los estudios que se realizan en la disciplina.
- Identificar diferentes ámbitos de aplicación de los procesos estudiados, en especial en el contexto de la delincuencia y el delito y los aspectos relacionados.
- Comenzar a aplicar la perspectiva psicosocial para la comprensión, la interpretación y el análisis del comportamiento humano en general y la de algunos fenómenos y problemas relacionados con el delito y la delincuencia en particular
- Utilizar el lenguaje científico apropiado y expresarse correctamente en lengua castellana, así como ser capaz de entender un texto científico en inglés.
- Manejar la plataforma virtual y progresar en su utilización para la consecución de distintas actividades.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN:

1. Sobre qué es y para qué sirve: la importancia de la Perspectiva Psicosocial.
2. Sobre “A quién”: Psicología Social y Sentido Común.

BLOQUE II. PREMISAS, PRINCIPIOS Y PROCESOS FUNDAMENTALES:

3. Punto de partida: El poder de la situación y otros Principios Fundamentales.
4. Influencia Social.
5. Percepción-Cognición Social, Atribución Causal y Sesgos de Atribución.
6. Algunas Predicciones y estimaciones sobre nuestra conducta y la de los demás.
7. Categorización Social e identidad social, Prejuicios, estereotipos y discriminación.
8. Agresión, Violencia y Conducta Prosocial.

d. Métodos docentes

- Clases Teóricas: para el desarrollo de las explicaciones de diversos contenidos del programa
- Clases Prácticas: para la realización de ejercicios, demostraciones experimentales, visionado de material audiovisual, planteamiento de problemas. Seminarios: para profundizar en los contenidos, especialmente en sus aspectos más aplicados, trabajar con los resultados de la participación en distintas actividades y que permiten la explicación de distintos procesos, familiarizarse con la interpretación de estudios, exponer los resultados de sus actividades, discusiones en grupo, aprendizaje de distintos recursos, etc.
- Lectura de textos: para completar los contenidos.
- Tutorías y tutorías on-line: para guiar algunas actividades y resolver dudas.
- Visionado guiado de alguna película o documental.
- Actividades a través de la plataforma virtual Studium (Moodle).

e. Plan de trabajo

1. Presentación de los contenidos (oral, audiovisual, escrito...).
2. Desarrollo de actividades prácticas.
3. Tareas inter-sesiones.
4. Implicaciones para la aplicación práctica.

f. Evaluación

El sistema de evaluación aplicado será mixto, valorando la adquisición de las competencias de la asignatura, tanto de forma continua como mediante pruebas objetivas o exámenes.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada (“Listas de Lecturas”) de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.



g.1 Bibliografía básica

- Aronson, E. (2010). E Animal Social. Introducción a la Psicología Social. Madrid: Alianza. Hogg, M. & Vaughan, G.M. (2010), Psicología social. Editorial Médica Panamericana.
- Expósito, F. y Moya, M. (2005). Aplicando la Psicología Social. Madrid: Pirámide.
- Garrido, E., Masip, J. y Herrero, C. (2006). Psicología Jurídica. Madrid: Pearson Educación.
- Gilovich, T., Keltner, D. y Nisbett, R. E. (2010, 2a Edición). Social Psychology. New York: W. W. Norton & Company.
- Lilienfeld, S. O., Lynn, S, J., Ruscio, J. y Beyerstein, B. (2010). 50 Grandes mitos de la Psicología Popular: las ideas falsas más comunes sobre la conducta humana. Buridan
- Myers, D. G. (2004, 2007). Exploraciones de la Psicología Social. Madrid: McGraw-Hill / Interamericana.
- Myers, D. G. (2011). Psicología. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

g.2 Bibliografía complementaria

Se recomendará al hilo de las actividades prácticas.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

- Videoprojector
- Ordenador y conexión a internet
- Documentación bibliográfica

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: INTRODUCCIÓN	Primer mes.
Bloque 2: PREMISAS, PRINCIPIOS Y PROCESOS FUNDAMENTALES	Los demás meses.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases Teóricas: para el desarrollo de las explicaciones de diversos contenidos del programa.
- Clases Prácticas: para la realización de ejercicios, visionado de material audiovisual, planteamiento de problemas.
- Lectura de textos: para completar los contenidos.
- Trabajo personal y/o grupal: que permita conectar la teoría con casos prácticos.
- Tutorías: para guiar algunas actividades y resolver dudas.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	26	Estudio y trabajo autónomo individual	93
Clases prácticas	26	Otras actividades no presenciales	5
Total presencial	52	Total no presencial	98
TOTAL presencial + no presencial			150

- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma sincrónica a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
-Examen tipo test (individual).	60% 6 puntos	Consistirá en una prueba objetiva que exija la aplicación integrada de diferentes contenidos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso, a realizar en la fecha prevista en la planificación docente.
-Evaluación continua.	40% 4 puntos	Los procedimientos a tener en cuenta para obtener esta nota serán: resolución de ejercicios propuestos, trabajo sobre casos prácticos, realización de tareas individuales y/o grupales, intervenciones en seminarios, debates, autoevaluación de las competencias mediante cuestionario, etc. Su presentación se efectuará a lo largo de las semanas de docencia, según se vayan abordando los contenidos correspondientes del programa de la asignatura.
Total	100%	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final del alumnado se computarán con una única nota final de los dos bloques.

Convocatoria ordinaria (primera convocatoria). La evaluación, en convocatoria ordinaria, de los estudiantes se realizará de acuerdo a los siguientes puntos:

- **Prácticas de Aula (PA).** Supondrán un 40% en el peso final de la nota de la asignatura.
 - Las calificaciones de la parte práctica se podrán conservar, en ambos bloques, de convocatoria ordinaria a convocatoria extraordinaria (dentro del mismo curso académico).
- **Examen.** Se trata de una prueba obligatoria. La prueba se realizará sin material y su peso en la nota final es del 60%.
 - La calificación de la parte teórica se podrá conservar, en ambos bloques, de convocatoria ordinaria a convocatoria extraordinaria (dentro del mismo curso académico).

Convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria). La calificación en la convocatoria extraordinaria se obtendrá mediante una media ponderada de la parte práctica (40%) y el examen (60%). La calificación final del alumnado se computará con una única nota final de los dos bloques.

8. Consideraciones finales

